

Guayaquil, Marzo 3, 2008

Señora Ab.  
MERCEDES GALAN FIGUEROA  
Ciudad.

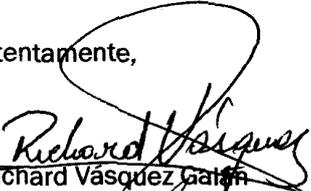
Ref. 43001-M04

De mis consideraciones:

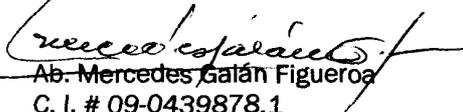
Cumplo en informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía "ADRIANTEC S. A."; en sesión llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, resolvió reelegirla GERENTE GENERAL de esta compañía por el plazo de tres años, confiriéndole de conformidad con lo que establece el artículo décimo octavo del Estatuto Social, entre otras atribuciones el ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como la administración de los negocios de la misma de acuerdo con la Ley y los estatutos sociales.

Esta designación ha sido realizada de acuerdo con lo que dispone el artículo Décimo Sexto del estatuto social de la compañía "ADRIANTEC S. A.", el mismo que se encuentra codificado en la escritura pública que contiene la constitución de la compañía, celebrada ante el notario décimo sexto del cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 29 de Diciembre del 2.003 e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 19 de Abril del 2004.

Atentamente,

  
RICHARD VÁSQUEZ PATIÑO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Acepto este nombramiento como GERENTE GENERAL para la compañía ADRIANTEC S. A, para el cual he sido reelegida, en Guayaquil, a los tres días del mes de Marzo del dos mil ocho.

  
Ab. Mercedes Galán Figueroa  
C. I. # 09-0439878.1

115969  
OK

NUMERO DE REPERTORIO: 10.595  
FECHA DE REPERTORIO: 03/mar/2008  
HORA DE REPERTORIO: 13:21

---

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
**Certifica:** que con fecha tres de Marzo del dos mil ocho queda inscrito el  
Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ADRIANTEC**  
**S.A.**, a favor de **MERCEDES MAGDALENA GALAN FIGUEROA**, a  
foja **24.881**, Registro Mercantil número **4.268**.

ORDEN: 10595



S

REVISADO POR:

*A*



*Zoila Cedeno Cellan*

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA